

ACTA 3/2016 - Reunión extraordinaria



En la localidad de Pueblo Garzón, el día lunes 7 de marzo de 2016, siendo las 10 horas se da inicio a la sesión extraordinaria.-

Asisten a la misma: el alcalde: Fernando Suárez, los concejales titulares: Pablo Suárez, y María del Valle Silvera por el Partido Nacional, como concejal suplente de Fredy González, el señor Fredy Nieto.- Faltando María José Rodríguez.-

En secretaría la funcionaria: Margarita Ruiz.-

Se distribuye el orden del día, las actas Nos. 17/2015, Acta 1/2016 y Acta 2/2016.-

Se da lectura al acta No. 17/15, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-

También se da lectura a las actas Nos. 1 y 2/2016, correspondiente a reuniones extraordinarias, las cuales ambas han sido aprobadas por unanimidad.-

Exposición del Alcalde:

Hace mención a la Guardería de Verano que funcionó en la localidad de Pueblo Garzón, en el local de la Casa de la Cultura, por lo que tuvo una matrícula de 26 niños y un promedio de asistencia de 16 niños.-El almuerzo lo proporcionó el Rest. De Mallman, lo que agradece.- Lo que fue un éxito el funcionamiento.- En José Ignacio en la Escuela No. 88, la matrícula fue de 16 niños y un promedio de 6 niños en la asistencia.-

Por las características de la zona, ameritan que funcionen las dos guarderías dentro del territorio.- Agradece al Director Sr. Alejandro Lussich y al Sr. Melendez, por el apoyo recibido.-

Siendo las 10.30 horas, se recibe al Director de Descentralización, Sr. Abayubá Galeano, al Director de Higiene y Bromatología Carlos Medina, y a la Directora de Educación Ambiental, Dra. María Eloisa Rivero.-

También participa de la misma Orolis Tabeira y Emiliano Suárez, secretario político.-

El alcalde, les da la bienvenida.

La Doctora Rivero toma la palabra y explica como se está trabajando en cuanto a la difusión para combatir el "Dengue", presenta un video y unas diapositivas explicativas.- Solicita colaboración para la difusión, REMALDEN (red de Maldonado Dengue).-

Recomiendan trabajar con Escuelas de la zona, empresas como Agroland, Liga de Fomento de José Ignacio, Inmobiliarias, etc.-

Carlos Medina informa como están actuando en Maldonado, en los Barrios.-

Siendo las 11.30 horas aproximadamente, se retiran y se continúa con la reunión.-

Se trata el tema del Presupuesto Quinquenal, la secretaria informa sobre las planillas que envió la OPP, para que los Municipios informen, completen, y los concejales firmen.- (POA y PQM).-

El alcalde manifiesta las reuniones mantenidas con la Dirección de

Descentralización por este tema, en el Departamento de Rocha juntamente con otros cinco Departamentos.-

Destaca el trabajo de los funcionarios del Municipio, por el trabajo realizado.-

Explica el alcalde que es dinero que viene a la Intendencia, pero que los Municipios en este quinquenio tienen la responsabilidad de informar los proyectos de inversión que se realizarán en el territorio.-

Se deberá de informar luego el avance de las obras en forma anual, si no se completa este trabajo, los dineros destinados a cada Municipio no llegarán.-

Luego de ver y discutir el tema, se firma en acuerdo los formularios, los cuales serán remitidos a la Dirección de Descentralización y a la Oficina de la OPP.-

La secretaria da lectura a invitación de la Junta Departamental para el 10/3/16. con motivo de tener reunión con la Comisión de Presupuesto.-

Se da lectura a Memorando No. 149/16 de Cultura, el cual están de acuerdo y manifiestan que el capataz de José Ignacio se de por enterado.-

Se da lectura a mail que envió el Sr. Gustavo Romero Angel, referente a la propuesta de instalar un tobogán inflable en la playa de José Ignacio en la próxima temporada.- Sugieren formar expediente y enviarlo a la Dirección de Deportes e Higiene, para escuchar opinión.-

Se da lectura a Circular 1/2016- de la Dirección General de Asuntos Legales.

Se da lectura a Nota de la Dirección de Políticas Diferenciales, Eliana González.-

Se da lectura a Resolución No. 1627/2016, referente a la renovación de 6 meses de contratación de Cooperativas Sociales, a nivel departamental, donde incluye la cooperativa "Trabajando por Garzón".-

Se da lectura a Nota del Director de Educación, Prof. Andrés Rapetti Tizze, (alcalde por un día).- Están de acuerdo en recibir a la Comisión en la próxima sesión.-

Expedientes para tratar:

2016-88-01-03482 – Traslado de materiales de construcción desde San Carlos a Garzón.- (Están de acuerdo, en oportunidad que algún camión vaya por alguna gestión y venga vacío).-

Se trata el oficio No. 767/2016- Tribunal de Cuentas, están de acuerdo en la reiteración del Gasto, se firma.-

Se da por finalizada la sesión, siendo las 13.40 horas aproximadamente, se fija la próxima reunión para el lunes 14 de marzo, 8 horas, en José Ignacio, retomándose con las reuniones normales cada quince días.-


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584-A9


FERNANDO SUÁREZ
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO